

# LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

**Precios de suscripcion.**

Con la *Correspondencia* 12 rs. mes y 35 tres; y LA PAZ sola 18 rs. trimestre en Murcia: 24 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.

Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. linea y en los demas puntos á los precios de tarifa.

**Puntos de suscripcion.**

En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 11; en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 58, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tanago, Obispo, 44, y en París D. G. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del *Boletín oficial*, y las subastas de dicho *Boletín* y del de *Bienes nacionales*.

## REGALO.

Desde el mes próximo recibirán GRATIS todos los suscritores de LA PAZ con la *Correspondencia* un figurin de modas traído de París é igual en *un todo* á los que reparten los periódicos de modas de París, Madrid, Cádiz, é Irun. La esplicacion se publicará en LA PAZ el mismo dia que se reparta, que será del 15 en adelante.

Los suscritores solo á LA PAZ que deseen obtenerlo deberán pagar un real por cada uno.

Se advierte que no contraemos compromiso para lo sucesivo con este obsequio, pues este costoso gasto lo hacemos confiados en el aumento de suscripciones que naturalmente esperamos.

Dice *El Diario de Tarragona*:

«Las pacíficas aguas de nuestro puerto experimentaron en la tarde de ayer un flujo y reflujo rápido y extraordinario.»

Este maravilloso efecto, aunque en menor escala, suele tener lugar todos los años en el mes de julio, y parece que es á consecuencia del equinoccio, segun oímos relatar á los inteligentes.

El flujo y reflujo este año se nota desde algunos dias y en ellos repetidas veces; pero el que nos ocupa y que tuvo efecto á las seis menos algunos minutos de la tarde de ayer solo es com-

parable á los experimentados en los años 1828 y 1840. Las aguas del puerto se retiraron hasta gran distancia del varadero, quedando en seco y ladeados muchos buques, y á la subida flotaban algunas barcas de la playa, arrastrando en su descenso maderos, barriles y otros objetos que salvaron los pescadores echándose al agua.

De su nivel natural bajó el mar de nueve á diez palmos y subió del mismo ocho palmos, como tuvimos ocasion de observar.

Tanto el extraordinario descenso como la subida fueron inmensamente rápidos, toda vez que apenas duró tres ó cuatro minutos.

Este fenómeno marítimo no dejó de traer fatales consecuencias. Algunos soldados se estaban bañando á la boca del rio Francolí, y en su descenso desapareció uno de ellos arrastrado por las aguas, ignorándose su paradero, y al vapor de guerra *Lepanto* le rompió los dos calabotes con que estaba amarrado.

Por fortuna estuvo algo fresca la tarde y esto retraeria de bañarse á muchas personas; de otro modo tal vez tendríamos que lamentar más desgracias.»

Se asegura que el rey Víctor Manuel ha dispuesto dividir su residencia entre Turin y Milan, á fin de que ambas capitales disfruten de los honores de Corte. Al efecto pasará un año en una capital y otro en la otra, siendo obligatoria la reunion del Parlamento en la residencia real. Nos parece infundada esta noticia.

Algunas poblaciones de la vecina provincia de Alicante, como Alcoy, Orihuela y Castalla, han obtenido autorizacion para celebrar corridas de novillos en los dias 24 y siguientes del presente mes, con relevacion del pago de derechos á la Hacienda, por destinarse sus productos á los hospitales de aquellas localidades.

Mucho convendrian que las Juntas municipales de beneficencia de algunos pueblos de nuestra provincia imitasen el ejemplo de los citados, y se hiciese

algo en beneficio de los asilos de caridad que están á su cuidado.

Una carta de Paris dice que si la Europa se aviene á sancionar lo hecho, habrá congreso; y si no se aviene á ello habrá solo una conferencia de las partes interesadas. Otra carta dice que se preparan grandes fiestas para el 15 de agosto; que tal vez no se pasarán muchos meses sin que en Paris tengan vistas tres emperadores; y que acaso, segun el sesgo que tomen los asuntos en Italia, tendrá lugar una solemne coronacion, años ha suspirada. «Toda la ciencia, escribe un diplomático, consiste ahora en suministrar calmantes, así como algunos meses há consistia en repartir estimulantes.» Los cándidos que se habian dejado estimular son los que ahora necesitan tomar baños y refrescos.

El número de victimas en el terrible terremoto ocurrido últimamente en Erzeroum (Turquía asiática), ha ascendido á 1,054, entre los cuales hay 354 muertos, y los restantes gravemente heridos. Se han hundido 2,000 casas, 6 mezquitas, 17 mercados, 5 establecimientos de baños y 3 edificios públicos, contándose además en todo estado ruinoso, 1,450 edificios.

Una carta de Verona da pormenores acerca de la entrevista de los dos emperadores en Villafranca, al firmarse las paces. Al principio la entrevista fué una escena muda. Napoleon registró sus papeles, y escribió con lapiz algunas líneas en uno de ellos. Francisco José estaba á su lado, no tan sereno como él, y al leer lo que el francés acababa de escribir le tomó la mano con efusion, y los dos se la apretaron, y se miraron con ternura. El austriaco habló medio cuarto de hora en aleman con cierta energía. El francés habló despues como cosa de media hora con aquella afectuosidad de que le reconocen copaz solamente aquellos que han podido ser testigos de sus confianzas familiares. Los que desde cierta distancia presenciaron esta escena, afirman que no se

pronunció ni una sola vez el nombre del rey del Piemonte. En este momento solemne, lo que era tragedia tomó otro carácter para eterno desengaño de los que no saben distinguir en política lo que son las decoraciones de un drama, y lo que es la trama verdadera. Es fama que un mariscal del imperio, al tener noticia de las bases de la paz, dijo que á ser él Napoleon, no las firmára; y también es fama que Napoleon le respondió que á ser él un mariscal tampoco lo hiciera.

**SECCION OFICIAL.**

**Recaudacion de consumos de Murcia del dia 28.**

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente.....	4462 3	252 40	252 40	4976 23
Castilla....	949 70	251 75	251 75	1423 20
Orihuela...	1199 21	278 25	278 25	1755 71
Traicion...	268 22	10	10	288 22
Nueva.....	442 35	56 75	56 75	515 85
<b>Total.</b>	<b>4291 51</b>	<b>828 85</b>	<b>828 85</b>	<b>5949 21</b>

**Idem de Cartagena del 26.**

Fielato central....	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Madrid....	1122 31	797 93	524 58	2244 62
San José...	416 4	241 67	174 57	852 8
Muelle....	315 17	501 27		614 44
<b>Total.</b>	<b>1851 52</b>	<b>1540 87</b>	<b>498 75</b>	<b>5694 14</b>

**SECCION DE SUBASTAS.**

Del Boletín de bienes nacionales extractamos la de las siguientes fincas rústicas cuyo remate se señala para el día 22 de agosto á las doce de su mañana, en las salas consistoriales de esta ciudad, ante el Sr. Juez de primera instancia de San Juan y escribano D. Antonio Cascales Font

Media hila de agua, denominada del turno del trece á tandas primera, que se vende por el Sindicato de Riegos de Lorca en su correspondiente turno, sita en término municipal de dicha ciudad y procedente del Hospital de Caridad de Cartagena; tasada en venta en 20,606 reales 66 cénts. y en renta en 618 rs. 20 cénts., por la que ha sido capitalizada en 13,909 rs. 50 cénts.: sale á subasta por la capitalización.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la ciudad de Lorca ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y Escribano D. Juan Perez de Tudela.

De dicho Boletín extractamos la de las siguientes fincas urbanas cuyo remate se señala para el día 27 de agosto próximo á las doce de su mañana.

Una casa, situada en la villa de Aguilas, calle de la Calica, procedente del Estado, compuesta de 2,177 varas superficiales, equivalentes á 1,521 metros y

195 milímetros cuadrados; consta de tres pisos con almacén accesorio, el primero y segundo distribuidos en once habitaciones cada uno y el tercero tiene una habitación y la terraza que cubre toda la casa; su construcción piedra y yeso y el edificio en buen estado excepto la terraza que se halla ruinosá; la lleva en arrendamiento la Comandancia de la Guardia civil de Murcia pagando de renta 1,500 rs. ánuos, por la que se ha capitalizado en 27,000 rs. y ha sido tasada en venta por los peritos en 73,189 reales: se saca á subasta por la capitalización.

A la vez que en la villa y córte de Madrid tendrá efecto el remate de la finca que se deja espresada, en igual día y hora, en las casas consistoriales de esta capital ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Catedral y escribano D. Miguel Cano Cordero, y en la ciudad de Lorca ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y escribano don Antonio Martinez.

**GACETILLA.**

**Aflójale el bocado.** Hé aquí sin quitarte punto ni coma la cuenta presentada por un carpintero de esta capital, á un gefe de oficina.

Cuenta del mayestro carpintero.  
 Por seis mesas para los oficiales de pino pintado 264 rs.  
 Por una mesa para el sor gefe de nogal 170  
 Por poner una serradura al ofisial primero 5

**Total. 439**

Los clavos se pondrán despues.  
 Uffffff... Uf.. uf.. yo me abraso, uf.. uf.. yo me quemo., uf.. uf.. ya me ahogo, uf.. uf.. yo me enciendo, uf.. uf.. me evaporo, uf.. uf.. me retuesto, uf.. uf.. me achicharro, uf.. uf.. me mareo, uf.. uf.. agonizo, uf.. uf.. yo me muero, uf.. uf.. qué calores! uf.. uf.. tan molestos, uf.. uf.. si así siguen, uf.. uf.. señor Febo, uf.. uf.. un minuto, uf.. uf.. un momento, uf.. uf.. en resina, uf.. uf.. me convierto.

Brrrrrrrrr. .... Ca.. caramba cual sudo, ca.. caramba, cual pierdo, ca.. caramba, cual gimo, ca.. caramba, cual quedo, ca.. caramba, cual hace, ca.. caramba, en mi cuerpo, ca.. caramba, su estrago, ca.. caramba, el dios Febo, ca.. caramba, señor, ca.. caramba ¡por Cresel, ca.. caramba, que espicho, ca.. caramba, que muero, ca.. caramba, que estoy, ca.. caramba, ya lelo, y caramba, estoy ya es, caramba, el infierno.

Solucion á la 2.ª charada del núm. 440.  
 El cura del Colmenar murió de una RASCADURA.

Este si que era buen cura, que se sabia rascar.

**SECCION RELIGIOSA.**

**Santo de mañana.**  
 S. Abdon y san Senen mártires.  
**Jubileo.**  
 Estará en la iglesia del Rosario.

**VAPORES.**

**Puerto de Alicante.**  
 El vapor español TER, su capitán D. Ignacio Soler, saldrá de Cádiz para la Habana el 12 de agosto próximo, conduciendo la correspondencia oficial y pública para las islas Canarias, Puerto-Rico y Cuba: y admitiendo carga y pasajeros.

**SECCION MERCANTIL.**

**Precios de hoy.**

Trigo del país. . . . . fan. de	46	á	55	rs.
Manchego. . . . . de		á		
Geja. . . . . de		á		
Cebada . . . . . de	24	á	25	
Maiz. . . . . de		á		
Conchal superior. . . lib. de	72	á	74	
Idem inferior. . . . . de	68	á	70	
Medio conchal. . . . . de	75	á	75	
Basto Piamontes. . . . de	54	á	56	
Alducar. . . . . de	40	á	42	
Candongo. . . . . de	90	á	92	

**ANUNCIOS.**

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR.**

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Boyveau-Laffecteur; es lo único autorizado por el gobierno y aprobado por la real sociedad de medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de Saint Gervais, médico de la facultad de París. Este remedio de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas. El Rob sirve para curar:

- Herpes.—Accesos
- Gota.—Marasmo.
- Catarros de la vejiga
- Palidez.
- Tumores blancos.
- Asmas nerviosos.
- Ulceras.
- Sarna degenerada.
- Reumatismo.
- Hipocondria.
- Hidropesia.
- Mal de piedra.
- Sífilis.
- Gastro-enteritis.
- Escrófulas.
- Escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Depósito por menor en Murcia Botica de D. Manuel Martinez. 20

Por todo lo no firmado, el director, propietario y editor responsable, RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de S. Lorenzo, núm. 11.